

Quintas de 1853.

Remitiendo que el quinto
Manuel María y Foré no
ha podido ingresar en Casja
por hallarse enfermo. Nos
acordado el Consejo que
sin perjuicio de dar^{le} cuen
ta cada tres dias
del estado de la salud de
aproximado quinto, remitir
desde luego una certificación
del facultativo o facultativos
que le visiten en la enferme
dad que padezca y en esta
do.

Dios guarde a V. muchos
años Castellón 18 Junio 1853

El V. C. P. n.º

J.º
F.º
F.º

P. A. D. G.
1853

Antonio Badia

Los Alcaldes de Villafuente.

Caja de quinto

Comisionado por el Ayuntamiento a
Villafuente a cargo de esta
caja de quinto

Excellen 12 de Julio 1813

D D O

Antonio Mulas

M. H. Quinto

Caja de Quintos

Comisionada por el Ayuntamiento de Colofemen
a entregado en esta caja seis quintos
Cadillon 11 de Junio 1853

A. D. L.

Antonio Mulas

Seis quintos

